

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Sábado 15 de Junio de 1912

Nº 1.350

Compañía General Minera de Galicia

No hace muchos días nos ocupábamos de la realización de empresas mineras de importancia en la provincia de Lugo, y entre ellas, citábamos el coto minero de Freijo, en Monforte, y hoy ya no es una ilusión, como algunos ilusos creían, sino una realidad la constitución de una Sociedad para la explotación de aquella rica cuenca minera, teniendo de esta vez la gran suerte de que fuera constituida con capitales gallegos en su mayoría, debido al gran patriotismo de un benemérito hijo de esta provincia residente en Buenos Aires, el Sr. Miranda Luaces, hombre de grandes prestigios en aquella República por su reconocido talento, laboriosidad y honradez, á la vez que versado en negocios financieros.

Bastó en la República Argentina que el Sr. Luaces indicase el proyecto de constitución de una Sociedad para la explotación del negocio minero de que se trata, para que fuesen suscritas las acciones en su casi totalidad, demostrando al ofrecer el importante negocio de que se trataba, ser un buen gallego, una vez son de la Región casi todos los señores que las suscribieron.

Ya pueden ver en esto, toda esa pléyade de decadentes, que pretendiendo entender de todo y dar su autorizada opinión en todos los asuntos, sea cualquiera su índole, que las minas de la provincia de Lugo, serían explotadas dentro de cuarenta años, ó la frase de algún inteligente «yo no creo en minas».

Separados unos y otros, que no se les viene pidiendo suscripción de acciones, puesto que las 20 mil acciones de cien pesetas con las cuales se constituyó la Sociedad, están totalmente suscritas, y acúrdense los que estas líneas lean que antes de dos años, verán repartir de ellas como mínimo, un 8 por 100, sin perjuicio del aumento progresivo, que forzosamente tendrán en años sucesivos.

A los que dedicando sus capitales a separarlos en el papel del Estado para no percibir la mitad de renta, les quedará el consuelo de ver como pasan vagones y vagones de mineral para embarcar en la Coruña, y solazarse leyendo la Memoria anual que publicará la Sociedad.

Afortunadamente irán los beneficios á parar al bolsillo de nuestros compatriotas, con el presente negocio debido al patriotismo del Sr. Miranda Luaces que demostró ser en todo un buen gallego, pero, puede decirse otro tanto ya de la sierra de Meira, San Pedro del Río, Fontaneira y otros, cotos mineros, puesto que no tardarán muchas semanas acaso en que queden constituidas sociedades con babilónicos, ingleses y belgas para la explotación de esas riquezas.

La constitución de la sociedad minera titulada «Compañía General Minera de Galicia», con dos millones de pesetas no es una fábula, pues el notario de esta capital D. Manuel Montero Lois, puede dar testimonio de su constitución, una vez en su despacho hace unos días fué pasada la escritura de aquella.

Figura como presidente D. Ricardo Rodríguez Pastor, uno de los banqueros más prestigiosos de Galicia, con residencia en la Coruña, y como gerente D. Pedro Romero, bien conocido en la alta banca en toda la región; como secretario, el hijo de este pueblo, propietario de las minas, que por su constancia, laboriosidad y honradez, bien merece le tributemos el justo elogio á que es acreedor D. Julio Núñez, y como vicepresidente el inteligente abogado D. Emilio Tapia, siendo vocales los académicos gallegos con residencia en Buenos Aires D. José Márquez, D. Gregorio Tenreiro, D. Ramón M. Castro y don Francisco García Olano.

Con personalidades como éstas en las cuales van unidos; en íntimo consorcio, la inteligencia, la honradez, el trabajo y el capital, bien se puede esperar grandiosos resultados del negocio planteado, y al felicitarnos por el grandioso éxito, no dejaremos de consignar nuestra eterna gratitud á los que contribuyeron de manera decidida á que la sociedad se domiciliara en Lugo.

ZEDA.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

«La simplificación de los procedimientos administrativos es, en efecto, una necesidad urgente; en realidad, ella debería haber constituido el primer paso para entrar en los presupuestos de regeneración económica: sin la reorganización administrativa, en efecto, esa regeneración es punto menos que imposible. El sistema administrativo actual hace gravitar sobre los presupuestos españoles un enormísimo peso muerto, que no hay manera de convertir en peso útil; un peso muerto, que forzosamente ha de producir y mantener un desequilibrio insostenible y que agota más cada día las fuerzas ya menguadas del país contribuyente.

Nuestro régimen administrativo, copia y trasunto del sistema francés, que ha dado por todo producto útil el *road de outre* que vive una parte de la literatura cómica francesa, es un régimen de suspicacias, de recelos y de desconfianzas costosísimas, que consume infinitamente más de lo que puede producir y que crea y mantiene además un espíritu policial de fiscalización, poco compatible con las necesidades ampliamente expansivas de la vida moderna.

Tiene además ese procedimiento el gravísimo inconveniente de que, la máquina administrativa, abrumada de numerosos engranajes y ruedas, que la complican hasta lo infinito, es monstruosamente lenta en sus movimientos, y resulta así ensorprendentemente discordante con el moderno vivir, que requiere febril actividad en todo género de manifestaciones.

Aterrá contemplar en una oficina pública un rímero de expedientes y ver cómo consuma la actividad, la vida de cientos de empleados el llenar aquellas montañas ciclopéas de extractos, informes, actas, contratos, minutas y demás trámites, que requieren días y días, semanas y semanas, meses y meses, que son días, semanas y meses perdidos para quien intente la menor acción que, por poco que sea, haya de tomar en la órbita de las esferas oficiales, y de esa pérdida, de las molestias, ajetreo y pérdidas que conseguientemente trae consigo resulta el ambiente mortal para toda iniciativa, que hace de nuestro país un país pobre, miseríscro, en que todo aparece abrumado y empequeñecido, por la inevitable balumba de papel grueso atado con balduque.

Reducir esa tramitación al mínimo, sustituyendo este abominable sistema galo de la tortuga administrativa por el sistema inglés de la responsabilidad personal y el despacho directo, abreviando así plazos y gastos, sería una labor salvadora vivificante, que haría abrirse los espíritus á las iniciativas como se abren los pármopes al aire cuando en un ambiente arriado un ventanal franco deja penetrar una ráfaga de aire puro. Si el público quisiera si es que

Tendría además esa reducción una ventaja indudable: la de hacer, como consecuencia la reducción inmediata y muy considerable de las plantillas de personal, que permitirían, con una enorme reducción de los gastos, pagar infinitamente mejor los servicios y utilizar mejor su beneficio de la Patria multitud de energías que las oficinas públicas destruyen gastándolas en esa labor, agobiadamente estéril, del expediente.

Esas energías, empleadas en trabajos realmente productivos serían otros tantos viveros de riqueza, y los que ahora no hacen sino consumir se convertirían en productores, con beneficio para ellos y para la Patria.»

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Le ha sido admitida á D. Ramón N. Soler la solicitud de un registro minero.

Comisión mixta de reclutamiento.—Ayuntamientos de Begonte, Friel, Palas de Rey, Nogales, Chantada, y Lugo. Reemplazo de 1912.—Relación de los mozos de estos Ayuntamientos, declarados definitivamente prófugos por las Comisiones respectivas.

Ministerio de la Gobernación.—Publicación de varias Reales órdenes.

Tribunal Supremo.—Resolución.

Comisaría de Guerra de Lugo.—Relación de los señores que en el día de la fecha figuran como representantes de los Ayuntamientos que se citan, cuyos alcaldes deben dar cuenta á esta Comisaría ratificando los poderes ó enviando nuevos nombramientos si los señores citados ya no lo fueren.

MADRID

NOTA POLÍTICA

El 11 instante se oye decir en Madrid 14-13-20.

Es objeto de muchos comentarios lo ocurrido en la última sesión del Congreso. Habiendo pedido que se contase el número de diputados el Sr. Salvatella, resultó que no había en el salón más que cincuenta, insuficientes para poder celebrarse sesión, y ésta hubo de suspenderse.

El revuelo que esto produjo, fué enorme. En los pasillos de la Cámara se comentaba lo ocurrido animadamente. El Gobierno se mostró desprecavidísimo, por no ser la primera vez que sucediera en esta etapa parlamentaria.

Las palabras del ministro de Estado, reflejaban un hondo sentimiento por la indiferencia de los diputados ministeriales, tan poco cuidadosos en evitar al Gobierno una situación desatada y un triunfo á las oposiciones.

Cambieron impresiones los ministros, conferenciéndose el Sr. Cáñalejas con el presidente de la Cámara, y ambos convinieron en recordar á los diputados de la mayoría sus deberes de disciplina, para que acudiesen con puntualidad a las sesiones.

Si lograra ésto, o se repetiría el bochornoso caso de ayer? Allá véremos.

(Continuará en el Congreso)

Crónica judicial

Por las zarzas se enzarzan y luego...
...toda la voz dice destrozado.

José Vilasante, el 1.º de septiembre del año pasado se encontró en el prado llamado de *Dosega*, a Juan Vázquez, hombre de bastante edad, cortando unas zarzas.

Por si debía o no cortarlas se cambió entre los dos algunas palabras que terminaron al levantar el Vilasante una machete que llevaba y darle con el mango en la cabeza á su contrario.

Las lesiones causadas tardaron 19 días en curarse, según el informe facultativo, pero ayer, ante la Sala, dieron los peritos que muy bien pudieran curarse en menos de quince días si se hubiesen hecho las curas debidamente por el perjudicado.

El fiscal, Sr. Pardo Becerra, fundándose en lo dicho por los peritos consideró los hechos constitutivos de falta y retiró la acusación para el procesado pidiendo que se enviesen los autos al juez municipal competente.

En la fiesta del Rosario.—Riflen los mosquitos.

Un caso más de la misma clase dámucha otros; sin novedad alguna. El 1.º de octubre de 1911, justamente un mes después de ocurrido lo de la causa anterior, en la fiesta del Rosario, de la parroquia de Lagos (Sarria) riflaron los mozos de una parroquia con los de oíra, sin que se sepa por qué, resultando herido Manuel San Gil, de veintitantos años, y procesados por delitos de disparo de arma de fuego y lesiones Manuel Fernández López, de 21 años, Manuel Pereira Mourón, de 27, y José López, de 19.

El fiscal, Sr. Pardo Becerra, pidió para cada uno de los procesados las penas de 1 año, 8 meses y 21 días, un año y un día, y 100 pesetas de indemnización. Las heridas necesitaron 44 días de atención facultativa.

D'ORCA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha pasado en Lugo los días de las fiestas, en casa de la señora viuda de Blaico, la elegante señora María Lois, de la Coruña. Con su padre, nuestro particular amigo, el ingeniero de Caminos Sr. Lois, salió ayer para la vecina capital.

El médico-santigués Sr. Pintos, que pasó en Lugo unos días con su señora e hijos, al lado de su hermano el teniente fiscal de nuestra Audiencia, regresó ayer á Santiago.

Después de sufrir los exámenes de varias asignaturas de Comercio en la Coruña regresó ayer á Lugo el estudioso joven D. Augusto Pozzi. Su padre, nuestro distinguido amigo Sr. Pozzi, regresó también ayer de la ciudad herculina.

—Para Roma han salido D. Ramón Osorio, concejal del Ayuntamiento de Lugo, su hermana María y su hijo Pez; la señora de Estévez viuda de Barrera y la señora de Rivero.

—Para Roma han salido D. Ramón

Osorio, concejal del Ayuntamiento de Lugo,

la señora de Estévez viuda de Barrera y la señora de Rivero.

La ópera nació en Italia á mediados del siglo XVI.

Por los años de 1850 existía en Florencia un gentilhombre toscano, llamado Juan Busto, cuyo palacio era el punto de reunión de los más distinguidos poetas, músicos y demás artistas.

En la estación de Lugo se despidieron

de esta especie de academia privada surgieron los primeros ensayos de música dramática.

En 1850, Emilio de Cavallière, uno de los concertistas, compuso la música de dos pastorales de Danza Guidiccioni: «El Salto» y «La Desperazione di Fileno», las cuales fueron estrenadas en la corte del duque de Toscana. Cuatro años después apareció la «Dafne», letra de Rinucci, música de Peri y Caccini, que se considera como la primera ópera.

Claudio Monteverde amplió la idea de sus predecesores en su ópera «Orfeo y Eurídice», estrenada en la corte de Mantua en 1604, y este genio eminentemente creador llevó á cabo la evolución iniciada veinticinco años antes, hallando en el empleo frecuente de disonancia natural el verdadero lenguaje de la pasión.

A Monteverde corresponde en realidad la creación de la música dramática.

De los Seminarios de Cuenca

El litigio, llamémosle así, entre el virtuoso obispo de Cuenca y los religiosos expulsados de los Seminarios de esta diócesis, continúa aún en el mismo estado de sus comienzos, á juicio por las referencias que recogemos hoy de un periódico de aquella localidad.

Recordarán nuestros lectores el móvil del litigio.

Por causas conocidas de las gentes, protestó un día la grey escolar de aquellos establecimientos de enseñanza; ante la protesta se alzó el tribunal de disciplina y encépalo depusieron cargos de importancia algunos de los estudiantes. Se cerró el expediente, se envió á Roma y de Roma vino, rotundamente y categoríicamente la orden de clausura.

Dispersos los alumnos, allá en sus casas, esperaron confiados en la disposición que los llamase de nuevo.

La disposición vino y con ella otra estupenda y comunicadora para que se designaran varones de ciencia y conciencia que formasen otro nuevo tribunal.

Comenzó el expediente y cuando menos era de esperar, vuelve la clausura del centro docente á remitir los seminaristas á sus lares llevando en su espíritu el hondo desconsuelo que les produjeron la hipócrita piedad de ciertos hombres que se tienen por áditos de una religión clemente como divina.

Las discordias, las luchas de las castas sacerdotiales, que á esto parece llegarán; alejan de los altares á unos cuantos, torciéndolos tal vez, su inclinación, abandonándolos á las peripecias de una vida y de un destino distinto del que soñaron, bien apesar del Ilustrísimo Sr. Obispo de aquella diócesis, que en el fondo de su alma lamenta el estatuto excepcional en que se hallan los Seminaristas.

Malversaciones y escándalo

El nuevo alcalde de Niza, general Goiran, hombre recto e integro, muy conocido y estimado en toda Francia y ministro de la Guerra que fué de la república, ha presentado graves denuncias contra el Consejo municipal anterior, que han producido un enorme escándalo, provocando la intervención de la autoridad judicial.

El general Goiran ha dicho que el Consejo anterior cometió numerosos fraudes y malversaciones del Tesoro municipal.

Abierta información judicial, el juez ha comprobado ya qué en la sección de pompas fúnebres, partidas numerosas de 2.500 y de 2.600 francos han sido alteradas en los libros, donde sólo figuraron con 700 ó 800 francos.

El juez se incautó de los libros de contabilidad municipal, así como los de la casa Roblot, plaza de Massena.

Se asegura que esto no es más que parte de las irregularidades cometidas y que á medida que avance la instrucción irán descubriéndose nuevos escándalos abusos, en los cuales se hallan comprometidos bastantes concejales y muchos comerciantes de la ciudad.

El general Goiran está siendo muy felicitado por su campaña moralizadora.

La visita pastoral

Ayer comenzó la visita pastoral el Sr. Obispo de la Diócesis.

En el correo salió para Lajosa acompañado del Décán de la Catedral, Sr. García Sabugo, el secretario de Cámara, y un mayordomo.

En la estación de Lugo le despidieron muchos sacerdotes y representaciones de las comunidades religiosas establecidas en Lugo.

Imaginé venganzas,

Desde lejos

¡Galicia, oh, mi Galicia!

Tierra de las nostalgias poéticas y dulces, misteriosas,

creadoras, sagradas...

La de los días grises, la de las tardes lánguidas,

la de las horas dulces, la de las noches mágicas,

Tierra que de la Iberia

al Occidente avanzas y nimbada por las brumas azulinas,

cenida de guirnaldas de perenne verdor; con el pie breve

de jazmín y de nácar penetrando resueta en el Océano,

y con la frente pálida salpicada de espumas del Cantábrico,

matrona veneranda que el celta fecundó; solar primero

de las tierras hispanas, centinela avanzado de la Europa;

ejemplo de la Historia, honor de España,

encantado rincón; mi parque,

y concebí triunfos
y planeé batallas,
y en sueños vi libertad
á la Región amada.
Yo, que fortuna y gloria
supe quemar intrépido en tus aras
y no creí perderte
en tanto que alentara;
Hoy lejos de tu suelo,
en tierra hospitalaria,
y, como tú, aún opresa,
y, como tú, del fuerte dominada
en las tranquilas noches
paseo mi nostalgia.

Tu amor y tu recuerdo
palpitán, Patria mía, en mis entrañas
y son, en lejanía

las dichas más livianas,
las sombras más espesas,
las penas más amargas,
más tristes los crepúsculos,
más frías las escarchas,
¡Galicia, mi Galicia!

Región idolatrada!
la maga de Occidente,
mi bien, mi hogar, mi Patria,

razón de mi existencia

y sostén y consuelo de mi alma!

Tú, acaso la más triste,
la que al sentir la plata
orlar tus nobles sienes

te ves abandonada;

la que en tus hombros llevas

exorbitante francia

y abiertas al suplicio

ofrecés tus entrañas;

la que tus hijos pierdes

con ayes de tu alma,

porque en tu seno fértil

las energías faltan;

la que en silencio lloras

porque tus penas callas,

y débil y enfermiza

para vivir trabajas;

levanta la alba frente,

eleva la mirada,

sonríe de ternura

y alienta de esperanza;

que si eres la más pobre

de todas tus hermanas

¡No hay otra más hermosa,

ni hay otra más amada!

GERARDO ALVAREZ LIMESSES

Premiada con accésit en los Juegos Florales.

POR GALICIA

SANTIAGO

Señal real orden que publica la Gaceta, la plantilla del personal del cuerpo de vigilancia que corresponde á esta provincia por haberse amortizado algunas plazas de vigilantes de segunda clase, es la siguiente:

La Coruña: un inspector de segunda, uno de tercera, dos agentes, dos aspirantes, doce vigilantes de primera, y quince de segunda.

El Ferrol: un agente, un vigilante de primera y cuatro de segunda.

ORENSE

Una niña de Fabio Iglesias jugaba en el brocal de un pozo de la casa número 19 de la calle de la Luna donde habitaba. Por una descuidado la niña se cayó en el pozo, que por cierto tiene gran profundidad y abundancia de agua.

Enterados los vecinos del accidente peligroso de que había sido objeto la niña, acudieron presurosos á prestarle auxilio, pues sus padres se hallaban ausentes de la casa.

Inmediatamente arrojaron al pozo una cuerda con un caldero, y la niña pudo asirse á él, agarrándose fuertemente, siendo izada por sus salvadores.

La niña salvo la mojadura, no presentaba ninguna lesión.

La verbena ó folián de San Antonio en el campo de Aragón, estuvo animadísima, contribuyendo en gran manera la esplendidez de la noche.

Los bailes populares se vieron concursísimos, abundando las cenas en el campo.

El paseo profusamente iluminado, vióse también muy animado.

Disparóse gran cantidad de fuego volador.

PONTEVEDRA

Procédese estos días en la Guardia á limpiar y pintar la grúa titán de que está dotado aquél puerto, para cuando se reanuden las obras suspendidas desde hace tiempo.

Una vez pintada y limpia, se la hará funcionar.

Los días 15, 16 y 17 se celebrarán en la villa de Santander grandes fiestas en honor del Glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua, organizadas por los cofradías D. Francisco Alonso y D. Jesús Fernández con la cooperación del pueblo y de sus autoridades.

VIGO

Dos transatlánticos franceses y otros dos alemanes estuvieron en bahía.

Eran los franceses el «Céylan», de la Chargeurs Reunis, y el «California», de la Compañía General Transatlántica.

El «Céylan» procedía de Buenos Aires y escalas hasta Tenerife, con 101 pasajeros para Vigo y 22 en tránsito.

De este buque desembarcó un pasajero enfermo, de enfermedad común, que en una camilla fué conducido al Hospital El- diuayan.

El «Céylan» salió despachado para el Havre.

El «Cap Arcona» regresaba de Buenos Aires con escala en Montevideo, Río Janeiro, Bahía y Lisboa.

Conducía 369 pasajeros para Vigo y 338 en tránsito.

Antes de llegar á Lisboa, falleció á bordo de un colapso cardíaco, un niño de once meses, cuyo cadáver fué desembarcado y recibió sepultura en la capital de la inmediata república.

El «Arcona» salió despachado para Hamburgo.

Información de EL PROGRESO POR TELEGRAMA

(Conferencia de la noche)

El Gobierno y las Cortes

Manifestaciones de Conalejas

Madrid 14-22.

El Sr. Canalejas ha manifestado que es inexacto el rumor referente á discrepancias en el seno del Gobierno, por lo sucedido en el Congreso.

Añadió que las Cortes funcionarán hasta fines de Julio.

Mancomunidades

El dictámen

Hoy se reunió nuevamente la Comisión que entiende en el proyecto de mancomunidades.

Se terminó de redactar el dictámen.

En el Consejo del domingo lo examinarán los ministros.

Firma de un proyecto

La ley de aguas

Se ha firmado un proyecto relativo á la reforma de la ley de aguas.

En Estado

Recepción

Efectuóse en el Ministerio de Estado la acostumbrada recepción.

Los Sres. Bunsen, Geofray y García Prieto, conferenciaron largo rato.

Las Cortes

En el Senado

Una petición.—Proyecto aprobado

En la sesión de hoy en el Senado el senador carlista Sr. Polo y Peirolión pidió al Gobierno que se aplicasen en todo caso las leyes, sin pretexto alguno.

Se aprobó un proyecto de crédito extraordinario para el Ministerio de la Guerra que importan tres millones de pesetas.

En el Congreso

El duque de Alba

En el Congreso el duque de Alba ha explicado sus gestiones respecto al patronato de la fundación que aparece como dueño del cuadro de Van der Goes.

Confirmó la existencia de la escritura de venta.

Los presupuestos

Discutióse el presupuesto de Estado.

Por 134 votos contra 14 se desecharon el voto del Sr. Pedregal.

Los Sres. Casiller, Llosas y Miró consumieron turnos en contra.

Lo de Canarias

El Sr. Sol y Ortega pronunció un extenso discurso respecto al problema de Canarias.

El Sr. Canalejas pronunció un discurso patriótico.

Rogó que retiraran las proposiciones prometiendo presentar una fórmula de arreglo antes del verano.

Para el Rey

Las últimas cuartillas de Menéndez

Pelayo

Los testamentarios del Sr. Menéndez Pelayo entregaron al Rey la pluma con que el insigne polígrafo escribió las últimas cuartillas.

La querella

contra el Supremo

Denegada?

Circulan rumores de que el Tribunal Supremo ha denegado la admisión de la querella interpuesta contra la Saia 1^a del Alto Tribunal por el Sr. Sol y Ortega.

Hundimiento

Cuatro heridos

En las obras que se realizan en la calle de la Montera para su canalización, hundióse parte del pavimento, resultando heridas gravemente cuatro personas.

Redención á metálico

Mozos de 1911

Se ha concedido la redención á metálico á los mozos del reemplazo de 1911, que en este año ó en las sucesivas revisiones sean declarados útiles para el servicio.

En Melilla

Corrientes de paz

En Melilla son cada día más intensas las corrientes de paz.

En Cartagena

Un suicidio

Se ha suicidado en Cartagena un marinero del arsenal, disparándose un tiro en el estómago.

(Conferencia de la madrugada)

La nueva Escuadra

Lo que dice Gasset

Madrid 15-1'50

En el Congreso decía hoy el señor Gasset que no debía consentirse la construcción de una nueva escuadra abandonando la riqueza nacional.

En el Congreso

Requerimiento atendido

El ruego de los Sres. Canalejas y Romanones fué atendido por los diputados de la mayoría.

Lo acredita el resultado de la votación obtenida al rechazarse el voto particular de Pedregal.

La Cámara estuvo toda la tarde animadísima.

Un crimen

La casualidad lo descubre

Un guardia encontró hoy en una calle un bolsillo de mano, conteniendo un billete y una carta.

En la carta se decía que en Royo (Almería) se había asesinado á una niña, enterrándola en la cocina.

También había en el bolsillo tres brillantes y una cédula personal á nombre de María Sánchez Cano, que fué detenida seguidamente al dar el guardia parte del hallazgo.

Interrogada, manifestó que era exacto el hecho relatado en la carta.

La autora del asesinato era una hermanastra suya.

Las negociaciones

Discurso de Poincaré

En la Cámara francesa pronunció un discurso interesante el presidente del Consejo, Mr. Poincaré.

Al discutirse el presupuesto de Estado, manifestó que las negociaciones franco-españolas terminarán pronto y que Francia mantiene con todos los países relaciones cordialísimas.

Estas palabras de Mr. Poincaré fueron muy aplaudidas en la Cámara.

En Barcelona

Una quiebra

Háblase mucho en Barcelona de la quiebra de la sociedad algodonera.

Al declararse en suspensión de pagos presenta un pasivo de siete millones.

La quiebra arruinó á muchos industriales.

El Sr. Portela

No hay dimisión

El Sr. Portela ha negado terminantemente que hubiera enviado su dimisión al Gobierno, y negó también que pensase hacerlo.

sión al Gobierno, y negó también que pensase hacerlo.

En Portugal

Nuevo Gobierno

Al fin pu o constituirse el nuevo Gobierno portugués.

Encargóse la formación del ministerio á Duarte Leyte.

En Castellón

Unos carteletos

El gobernador de Castellón ha obligado al círculo tradicionalista á retirar del balcón unos emblemas.

de Santiago para dar cuenta al Rector de un importante telegrama del ministro de Instrucción pública.

El Sr. Alba interesaba en un brevísimo plazo la opinión del Claustro sobre el proyecto que el ministro dice abrigar de conceder la autonomía á las Universidades.

Como el asunto es muy complejo se discutió ampliamente por los reunidos, sin llegar á una conclusión definitiva según informaron.

Bajo el aspecto técnico claro es que todos viesen bien la autonomía, pero tiene otros que es preciso estudiar con detalle y datos de que estos centros carecen y sin ellos no es posible informar, sobre todo en el término de dos días.

Esto parece que fué lo acordado por el Claustro.

Los sargentos que en las diferentes armas y cuerpos se consideran necesarios para el ascenso á oficiales de la escala de reserva, con arreglo á las vacantes ocurridas en dicha escala son:

Infantería, 110; caballería, 21; artillería, 38; ingenieros 18, y tropas de sanidad militar, 4.

En la escala de reserva de intendencia no existen vacantes que deban cubrirse con sargentos.

Cortamos de un colega santiagués: «Habiéndose sabido recientemente que una dama viuda llamada D. Inés de Villegas, vecina de Santiago, en los últimos años del siglo XVI, escribió en esta ciudad una obra compuesta de siete libros, obteniendo Real licencia para su publicación, que confió al parecer á unos impresores de la Corte, ándase ahora averiguando si dicha escritora era gallega y si su citada obra salió á luz ó quedó inédita.»

Se presentó al Senado una proposición para que se castigase la falsificación de billetes del Banco de España.

En el próximo mes de Septiembre proyecta el jefe de los conservadores señor Maura, hacer un viaje á Galicia, para permanecer unos días al lado de sus hijos los señores de Cuesta, que veranean allí este año, como en los anteriores.

El Sr. Maura tiene muchos deseos de conocer esta parte de nuestra región,

Se ha publicado la Memoria de la Asociación de dependientes de comercio de la Habana, con una detallada relación de los trabajos efectuados por su Junta directiva en el primer trimestre de 1912.

Dicha importante Asociación contaba en 31 de Marzo último con 27.144 asociados.

En los dedores mecánicos de los sistemas más modernos, en plata y níquel. Piezas de recambio.

Joyería de Manso

En el Consejo de Estado está pendiente de informe un crédito de cinco millones para obras hidráulicas.

Probablemente será creado por la Academia Española un premio de 5.000 pesetas que se denominará «Premio Menéndez y Pelayo».

Un periódico francés dice saber que está decidido que para el otoño próximo irá á París D. Alfonso XIII.

Salió de Ribadeo para Rotterdam, con cargamento de mineral de hierro, el vapor holandés «Alice», y está tomando carga del mismo mineral el alemán «Marie Menzel».

Ha sido colocado en el pico más elevado de la Montaña de San Jerónimo de Montserrat una estatua del Sagrado Corazón de Jesús, la cual tiene una altura de catorce metros y está con los brazos abiertos.

El Alcalde de Santander señor Lloreda acompañado de algunos senadores y diputados de la provincia, ha visitado al presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

En la entrevista se trató de la donación de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, hecha al Ayuntamiento de Santander por el sabio poígrafo.

El señor Canalejas ha prometido que el Gobierno buscará una fórmula para que el municipio no pague al Estado cantidad alguna por transmisión de bienes en cuanto se refiere con la donación de la Biblioteca.

**

Por el Ministerio de la gobernación se han firmado los siguientes traslados del personal de Telégrafos:

Oficial cuarto D. Aniceto Santa Ana Rubio y Martínez, de Canfranc á Fonsagrada.

Auxiliar tercera D. María Souan, de Lugo á la Central.

Oficial cuarto D. Giraldo Arrojo y Reimóndez, de Negreira á Becerreá.

Oficial cuarto D. Alejandro Andrés y Bregua, de Becerreá á Negreira.

Oficial cuarto D. Rafael C. Valea y Lozano, de Fonsagrada á Lugo.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Vito, Modesto, Benilde y Libia.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 15.—Vigilia general del Santísimo Corpus Christi y promoción de Veteranos.

A las cuatro de la mañana misa solemne.

Día 20.—Vigilia de Titular del Turno S. Luis Gonzaga.

Te Deum y plática á las 10 En sufragio de D.º Julita Prado viuda de Suárez (q. e. p. d.)

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

SUBASTA

El 5 de Julio próximo, á las doce, tendrá lugar en el despacho del procurador D. José López Leal, San Roque núm. 13, la venta en pública subasta de la casa núm. 10 de la Plaza del Campo de esta Ciudad, compuesta de tres pisos por la parte delantera y cuatro por la trasera.

El tipo de subasta es de 10.000 pesetas, siendo preciso para tomar parte en ella, depositar el 5 por 100 del mismo en poder de dicho procurador.

Se adjudicará al mejor postor y no se admitirán pujas inferiores á 250 pesetas.

Línea fresca para la viruela

En la Gran Clínica Veterinaria se vacuna todos los meses una ternera, de la cual se extrae límpia, que se vende en tubos para dos y seis niños, al precio de una y dos pesetas respectivamente.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 9 de la calle del Miño, que produce en renta anual 1.000 pesetas.

Informará el procurador D. Doste López Cedrón.

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana, partido de Mondónedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acídulo-Bicarbonatadas Sódico Liticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminentías médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vesiculares, enfermedades del aparato urinario, estómago, hígado e intestinos. Especialísima para la diabetes, artritis y gota.

CABREIROÁ

Anhidrido carbónico . . . 1,87450
Bicarbonato sódico . . . 2,90994
Idem Litico 0,04470

Médico-Director: DR. ARQUELLADA, de Madrid

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Las aguas de CABREIROÁ se venden en las farmacias de Iglesias y Compañía y Alonso Hortas; en el Economato y en la Cooperativa

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídale en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.--MADRID

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta á plazos de terrenos (*seis millones de metros cuadrados*) vias férreas (*17 kilómetros en construcción y 38 en explotación*), construcción, compra y venta á plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia á sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viviendas y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito len- to, vias férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

LOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR voluntad. interés anual de 3 por 100 seis meses, » de 5 por 100 un año, » de 6 por 100 dos años, » de 650 por 100 tres años, » de 7 por 100 cuatro años, » de 750 por 100 cinco años, » de 8 por 100

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100

á 480 pts. de 1 á 25 Obligaciones interés efectivo 6'25
á 475 » de 26 á 50 » 6'31
á 470 » de 51 á 100 » 6'38
á 465 » de 101 á 200 » 6'45
á 460 » de 201 á 400 » 6'52
á 455 » de 401 adelante. » 6'59

A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones les conviene hacerlo antes del 15 DE JULIO PRÓXIMO, fecha en que se elevará el tipo de emisión.

Pedir más detalles á las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.-Ciudad Lineal, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

¡ATENCIÓN!

Es inútil ya aprender á tocar el acordeón

UN NIÑO

sin haber visto nunca el moderno y extraordinario instrumento de música

TANZBAR

puede ejecutar las más difíciles piezas musicales sin saber música

TODO EL MUNDO MUSICO

Es hermosísimo, de fabricación alemana y no tiene rival para jiras campesinas, bailes improvisados, etc., etc.

Es de reducido tamaño y de fácil transporte á cualquier parte, pues es como un acordeón corriente.

Pidanse precios y condiciones al

REPRESENTANTE para la provincia de Lugo

Don José María Martínez Pastor Díaz, 29 (Relojería)

VIVERO

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan en Santiago de Compostela cuatro fincas, tres de ellas á la

radio y una á tojos, las cuales miden treinta ferrados de sembradura aproximadamente.

También se venden ó arriendan en la carretera y Tolda de la Coruña tres fincas á labrador y una casa y un prado.

En la calle de San Marcos, 25, 3., informarán.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID--Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacifico). Teléfono, 880.



OSRAM

única lámpara

verdaderamente

IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en Lugo: JOYERÍA DE MANSO

MODERNO SURTIDO EN APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, salas de juegos, baños, etc.

Hay capilla, extenso parque y garaje.

Precios: desde 7 pesetas en adelante. El hotel estará abierto desde 1.º de Junio. Tramvia particular lo une á Verín. El viaje desde Orense se hace en cómodos automóviles de línea, en cuatro horas, y el Balneario tiene automóvil particular, á disposición de los señores agujas. Datos al Administrador del Establecimiento.

